

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

Fecha de publicación: 3 de junio de 2026

RESULTADOS

CONVOCATORIA ESTANCIA ACADÉMICA EN EN LA UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC SAN LUIS POTOSÍ PARA DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ 02-2026

La Dirección de Internacionalización de la Universidad Católica Luis Amigó se permite informar a continuación los resultados de la Convocatoria para realizar una estancia académica en la Universidad Cuauhtémoc San Luis Potosí 02-2026, la cual otorga apoyos económicos en el marco del convenio de cooperación entre ambas instituciones, a los docentes seleccionados que cumplieron con los siguientes requisitos:

- Tener contrato laboral con la Institución de tiempo completo con una vinculación igual o superior a cuatro semestres académicos consecutivos.
- Contar con la última evaluación de desempeño realizada por la Universidad con un resultado promedio igual o superior a cuatro (4.0).
- No tener sanciones disciplinarias, penales o llamados de atención en la hoja de vida, ni estar incurso en ningún proceso disciplinario.
- Contar con el aval del director o coordinador de programa al cual pertenece.
- Elaborar una propuesta de plan de trabajo para dos semanas de estancia académica dentro de los meses de julio y noviembre de 2026

Para la presente convocatoria se postularon **9 docentes** de los diferentes programas académicos a los cuales iba dirigida la Convocatoria. Luego del análisis del Comité de Movilidad Académica en su sesión del 2 de junio de 2026, los siguientes docentes cumplieron con lo establecido, se destacaron entre los postulados y fueron seleccionados:

#	Nombre completo	Programa académico	Facultad	Universidad de destino
1	María Carolina Dávila Llinás	Comunicación Social	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Universidad Cuauhtémoc San Luis Potosí
2	Felipe Zapata Ballesteros	Actividad Física y Deporte	Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar	

Los docentes seleccionados tendrán tres (3) días hábiles para confirmar la aceptación de la estancia académica en el extranjero, acercándose a la Dirección de Internacionalización ubicada en el piso 8 del bloque 2, oficina 807, con el fin de iniciar los trámites de postulación con las respectivas instituciones de destino. Cabe resaltar que el disfrute del beneficio está supeditado a la disponibilidad y aceptación de las universidades de destino.

Contra las decisiones tomadas para la adjudicación de estas estancias no procederá recurso alguno. La Universidad podrá suspender en cualquier momento la entrega del beneficio por las razones que ella tenga en consideración, lo que no constituye una obligación indefectible con los docentes seleccionados.

Dirección de Internacionalización

internacionalizacion@amigo.edu.co

Teléfono: (604) 4487666 ext. 9729-9516



SC-CER152085



Transversal 51A #67B 90 Medellín - Colombia.
NIT.: 890.985.189-9 Vigilada Mineducación
Tel.: (604)4487666 Correo: ucatolicaluisamigo@amigo.edu.co
www.ucatolicaluisamigo.edu.co

